



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

Consejo de educación comunal Solicitud

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

Información del postulante

Indique el Consejo de Educación Comunal al cual se está postulando:

- Consejo de educación comunal(indique la comunidad, escuela, distrito *por ejemplo* "CEC 1")

¿Solicita usted además el ingreso a algún Consejo de la ciudad? (Hay Consejos de escuelas secundarias de la ciudad (CCHS), de estudiantes que aprenden inglés (CCELL), de educación especial (CCSE) y del Distrito 75) Yes No

(Si solicita el ingreso a un Consejo de la ciudad, debe completar una solicitud de ingreso para consejos de la ciudad).

Consejos preferidos:

Si solicita el ingreso a más de un Consejo, debe incluir los mismos enumerados de acuerdo a sus preferencias (incluya el n.º "1" al lado del que más prefiera, el n.º "2" junto al que prefiera en segundo lugar y así sucesivamente). Si además solicita el ingreso para prestar servicios en alguno de los Consejos de la ciudad, debe completar esta solicitud y otra por separado para los Consejos de la ciudad, y especificar a continuación en qué orden de preferencia ubica a cada uno de los mismos. Si resulta electo a más de un Consejo, se le asignará un cargo en el que haya incluido como el de mayor preferencia de entre los Consejos que lo hayan elegido a usted.

Complete la información de contacto:

NOMBRE DEL POSTULANTE		
DIRECCIÓN		APTO N.º
CIUDAD/MUNICIPIO	ESTADO	Código postal
TELEFONO DE LA CASA/CELULAR		TELEFONO DEL TRABAJO
CORREO ELECTRÓNICO		FAX



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

Consejo de educación comunal
Solicitud
Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

Complete la verificación de la información del estudiante:

Conteste las preguntas que figuran a continuación Es posible que le hagan más preguntas para confirmar sus requisitos necesarios.

	1.º HIJO	2.º HIJO	3.º HIJO															
NOMBRE DEL ESTUDIANTE																		
PARENTESCO CON EL ESTUDIANTE																		
GRADO DEL ESTUDIANTE																		
NOMBRE DE LA ESCUELA																		
NUMERO DE LA ESCUELA																		
PROGRAMA DEL ESTUDIANTE (MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDAN)	En caso de otra opción, por favor especifique:	En caso de otra opción, por favor especifique:	En caso de otra opción, por favor especifique:															
	<table border="1"> <tr> <td>EDUCACION GENERAL</td> <td>EDUCACIÓN ESPECIAL</td> <td>ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES</td> <td>APTITUDES Y TALENTOS</td> <td>OTROS:</td> </tr> </table>	EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:	<table border="1"> <tr> <td>EDUCACION GENERAL</td> <td>EDUCACIÓN ESPECIAL</td> <td>ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES</td> <td>APTITUDES Y TALENTOS</td> <td>OTROS:</td> </tr> </table>	EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:	<table border="1"> <tr> <td>EDUCACION GENERAL</td> <td>EDUCACIÓN ESPECIAL</td> <td>ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES</td> <td>APTITUDES Y TALENTOS</td> <td>OTROS:</td> </tr> </table>	EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:
EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:														
EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:														
EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLES	APTITUDES Y TALENTOS	OTROS:														

Verificación de los requisitos necesarios

1. ¿Es usted actualmente empleado del Departamento de Educación? Si lo es, por favor indique abajo su puesto y la ubicación de su trabajo	SÍ	No
2. ¿Ocupa usted algún cargo público o algún otro puesto político ya sea electo o designado que no sea el puesto de delegado o de delegado suplente de alguna asamblea judicial, estatal o nacional o de otra asamblea partidaria; o miembro de algún otro comité del condado En caso afirmativo por favor explique abajo.	SÍ	No



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

**Consejo de educación comunal
Solicitud**

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

3a. ¿Alguna vez lo han encontrado culpable de algún delito? En caso afirmativo por favor explique a continuación.			SÍ	No
3b. ¿Alguna vez lo han encontrado culpable de algún delito grave? En caso afirmativo por favor explique a continuación.			SÍ	No
4. ¿Ha sido alguna vez retirado de alguna Asociación de padres o padres y maestros (PAPTA), Equipo de liderazgo escolar (SLT), Consejo de presidentes de distrito, Consejo municipal de escuelas secundarias, Comité del Título I, junta escolar comunal, Consejo de educación comunal de distrito, Consejo de escuelas secundarias para toda la ciudad, Consejo de la ciudad para estudiantes que aprenden inglés, Consejo de educación especial para toda la ciudad, o Consejo del Distrito 75? En caso afirmativo por favor explique a continuación.			SÍ	No

Perfil público del postulante

Por favor, NO proporcione el nombre del estudiante.

	Nombre de la escuela a la cual asiste el niño	Número de escuela	EDUCACION GENERAL	EDUCACIÓN ESPECIAL	ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLÉS	ESTUDIANTES APTITUDES Y TALENTOS AVANZADOS	OTROS	Por favor describa
HIJO N.º 1								
HIJO N.º 2								



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

**Consejo de educación comunal
Solicitud**

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

HIJO N.º 3							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Antecedentes del postulante

Describa cualquier actividad relacionada con la escuela, actividades cívicas o comunitarias en las cuales usted haya participado. Incluya cualquier experiencia específica que usted tenga con algún alumnado en particular (por ejemplo, educación especial, estudiantes que aprenden inglés, etc.).

Declaración personal

Explique por qué quiere usted prestar sus servicios en un Consejo de educación comunal y por qué piensa que sería eficiente.

Empleador del postulante

Enumere el nombre de cada empleador (incluso su propio negocio),

- Del cual recibió más de \$1,000 dólares por servicios rendidos o por bienes vendidos o producidos dentro de los 12 meses previos a completar este formulario
- Del cual haya sido miembro remunerado, funcionario, director o fideicomisario.

Indique claramente “No corresponde” (“NA”) si esta sección no le es pertinente.

NOMBRE DEL EMPLEADOR	CARGO Breve descripción del trabajo. Tienes interacción con el DOE? En caso de que sea pertinente, por favor describa.	¿Tiene el empleador relaciones comerciales con el DOE, o incluso con algún Distrito Escolar Comunal? <i>Respuesta: Sí, NO, o DESCONOCIDO</i>	En caso de que sea pertinente, proporcione una descripción de la relación comercial del empleador con el DOE o Distrito Escolar Comunal
<i>Por ejemplo: Staples</i>	<i>Gerente de la tienda</i>	<i>Sí</i>	<i>Vende suministros al DOE en varios distritos</i>



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

**Consejo de educación comunal
Solicitud**

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

Inversiones del postulante

Enumere las entidades en las cuales usted tiene un porcentaje de participación de al menos 5% o \$ 10,000 dólares (lo que sea menor) a la fecha en la cual usted está llenando este formulario. NO incluya ninguna empresa que cotiza en la Bolsa de Valores, a menos que usted tenga un cargo en la compañía (*por ejemplo, directivo, director, empleado*).

Indique claramente "No corresponde" ("NA") si esta sección no le es pertinente.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN/ MONTO DE LA INVERSIÓN	CARGO EJERCIDO	¿Tiene la organización relaciones comerciales con el DOE o algún Distrito Escolar Comunal? <i>Respuesta: SÍ, NO, o DESCONOCIDO</i>
<i>Por ejemplo: Jones Supply Company</i>	<i>45%</i>	<i>Vice Presidente</i>	<i>No</i>

Inversiones del cónyuge del postulante o la pareja doméstica registrada y niños no emancipados

Enumere cualquier entidad en la que usted, su esposo(a) o pareja doméstica registrada e hijos no emancipados tengan un porcentaje de participación de al menos un 5% o \$10,000 dólares (cualquiera sea el menor) a la fecha en que complete este formulario.

NO incluya ninguna empresa que cotiza en la Bolsa de Valores, a menos que usted tenga un cargo en la compañía (*por ejemplo, directivo, director, empleado*).

Indique claramente "No corresponde" ("NA") si esta sección no le es pertinente.

CONYUGUE, PAREJA DOMREGISTRADA, O NOMBRE COMPLETO DE SU HIJO Y PARENTESCO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION PERCENTAGE/ MONTO INVERTIDO AMOUNT	CARGO EJERCIDO	¿Realiza la entidad transacciones comerciales con el DOE o algún Distrito Escolar Comunal? <i>Respuesta: SÍ, NO, o DESCONOCIDO</i>



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

Consejo de educación comunal Solicitud

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

<i>Por ejemplo: James Smith/ Marido</i>	<i>Jones Supply Company</i>	<i>52%</i>	<i>Presidente</i>	<i>No</i>

Cargos voluntarios del postulante

Enumere toda organización en la que mantenga un cargo de voluntario (no remunerado) tal como directivo, director o administrador. NO incluya las organizaciones en las que usted sólo actúa como miembro.

Indique claramente “No corresponde” (“NA”) si esta sección no le es pertinente.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO Breve descripción del trabajo. ¿Tienes interacción con el DOE? En caso de que sea pertinente, por favor describa e indique si trabaja dentro del distrito de consejo de educación comunal al cual usted está solicitando ser parte de.	¿Tiene la organización relaciones comerciales con el DOE o algún Distrito Escolar Comunal? <i>Respuesta: Sí, NO, o DESCONOCIDO</i>
<i>Por ejemplo: YMCA</i>	<i>Youth Organization</i>	<i>Presidente(a)</i>	<i>Sí, pero no el el Distrito 32.</i>

Notas de la solicitud

NO deje ninguna sección en blanco. En caso de que una parte de esta solicitud no le corresponda, por favor escriba “N/A” (no corresponde) en ese espacio.

Resumen de los requisitos:

La Disposición del Canciller D-140 documenta los requisitos que deben cumplir los miembros del Consejo de educación comunal. La Disposición completa se puede encontrar por Internet:

<http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>

¿Quién tiene derecho a postularse?

Para el consejo de educación comunal (CEC): Los padres son elegibles para formar parte de la CEC del distrito escolar comunal si su hijo se encuentra actualmente entre el jardín de infantes y el 8.º grado en una escuela bajo la jurisdicción del distrito escolar comunal, o si su hijo se encontraba entre el jardín de infantes y el 8.º grado en una escuela bajo la jurisdicción del distrito escolar comunal en los últimos dos años.

De conformidad con las Disposiciones del Canciller, se define a un padre, como padre, tutor o persona en una relación paternal con un estudiante. Una persona que asume el papel de padre de un niño es responsable en forma directa del cuidado y la custodia del niño con regularidad en reemplazo del padre biológico o el tutor legal.



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

Consejo de educación comunal Solicitud

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

¿Quiénes no reúnen los requisitos?

- Las personas que hayan sido elegidas para un cargo público o que hayan sido elegidas o nombradas por un partido político (excepto los delegados principales o suplentes de una convención nacional, estatal, judicial u otra convención partidaria, o los miembros de un comité del condado);
- Los empleados actuales del DOE
- Las personas que hayan sido declaradas culpables de un delito grave
- Las personas que hayan sido destituidas de una junta escolar comunal, Consejo de educación comunal (CEC), Consejo de educación especial de la ciudad (CCSE), Consejo de estudiantes que aprenden inglés de la ciudad (CCELL), Consejo de escuelas secundarias de la ciudad (CCHS), o del Consejo D75 por un acto de mala fe directamente relacionado con sus funciones en tal junta o consejo; o personas que hayan sido declaradas culpables de un delito relacionado directamente con sus funciones en tal junta o consejo;
- Las personas que están prestando servicios en otro CEC, CCHS, CCELL, CCSE o en el Consejo D75
- Las personas que según el Fiscal de Ética del DOE u otro funcionario designado por la Canciller de Educación tienen un conflicto de interés financiero, de conformidad con la Ley de Conflictos de Interés de la Ciudad de Nueva York; y
- Las personas que hayan sido destituidas de una PA/PTA, Equipo de liderazgo escolar, Consejos de presidentes del Distrito, Consejo de escuelas secundarias de los municipios, o Comité del Título I, por un acto de mala fe relacionado directamente con sus funciones en tal asociación, equipo, consejo o comité; o personas que hayan sido declaradas culpables de un delito relacionado directamente con sus funciones en tal asociación, equipo, consejo o comité.

Un aviso sobre divulgación financiera:

El Departamento de Educación revisará la información proporcionada. Es necesario obtener la información requerida para determinar si usted (el postulante) tiene un conflicto de interés de conformidad con la Ley de Conflictos de Interés de la Ciudad de Nueva York. Si lo seleccionan condicionalmente, es posible que le pidan más información.

Información opcional

¿Cómo se enteró de la Iniciativa del Consejo de educación?

- La escuela del niño
- El coordinador de padres
- La página de Internet del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE)
- Organización comunitaria local (por favor describa)
- Otra (por favor, describa) _____

Certificación

Yo, _____ certifico que toda la información proporcionada en este documento es verdadera y correcta a mi leal saber y entender.
(NOMBRE COMPLETO EN LETRA DE IMPRENTA)

Del Artículo 175.30 del Código Penal: *“Una persona es culpable en segundo grado por ofrecer un documento falso para ser registrado cuando, a sabiendas de que el instrumento contiene una declaración o información falsa, lo ofrece o lo presenta a un funcionario público con conocimiento de que será archivado, registrado o de que, de alguna manera llegará a ser parte de los registros de dicha oficina pública o empleado público”.*



**Department of
Education**

Dennis M. Walcott, Chancellor

COUNCIL OFFICE	
DEADLINE	
APPLICANT NAME	

Consejo de educación comunal Solicitud

Período del 1 de julio del 2011 al 13 de junio del 2013

Entiendo que proporcionar información falsa en relación con mi postulación puede dar lugar a sanciones penales y a mi descalificación o destitución de un consejo de educación.

Al firmar esta página, ratifico que leí y entiendo cuáles son los requisitos relacionados con mi postulación para integrar un Consejo de educación comunal.

Me pueden llamar al siguiente número telefónico en caso de que tengan alguna pregunta sobre mi solicitud:

_____ (NÚMERO TELEFÓNICO)

FIRMA DEL POSTULANTE

FECHA

Envíe la solicitud completa usando **uno** de los siguientes métodos:

Envíe por correo a	Por Fax al
Atención: Division of Family and Community Engagement 49 Chambers St NY, NY 10007 Room 503	212-374-0076